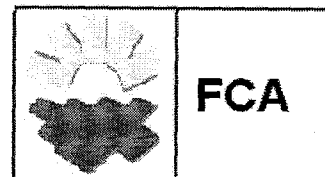




FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO



Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar

Córdoba, 15 de agosto de 2018
CUDAP: EXP-UNC: 0038047/2018

VISTO:

La presentación efectuada por el Sector de Oficialía de esta Casa por la cual solicita se convalide lo actuado en la Anulación del Acta Rectificativa de Examen N° 316 de Botánica Taxonómica Libro 02018, fecha 09 de febrero de 2018; y

CONSIDERANDO:

Que la misma es avalada por la Secretaría de Asuntos Académicos.


Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

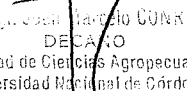
RESUELVE:

ARTICULO 1°: Convalidar lo actuado por el Sector Oficialía del Área de Enseñanza de esta Casa, en la Anulación del Acta Rectificativa de Examen N° 316 de Botánica Taxonómica Libro 02018, fecha 09 de febrero de 2018.

ARTICULO 2°: Por Decanato pase al Sector Oficialía del Área de Enseñanza. Cumplido, pase a la Secretaría de Asuntos Académicos a sus efectos. Cumplido, Archívese.


Ing. Agr. (D) E. ANGELO CAMPOLDI
Secretaría General
Facultad de Ciencias Agropecuarias
U.N.C.

RESOLUCION N°: 449
E.D./


Ing. Agr. Félix Aldo Marrone
DECANATO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba